



ESQUI ARAG

TRAVEL ASSISTANCE

Quedan cubiertas por la presente póliza los apartados siguientes del artículo 5 Garantías cubiertas de las condiciones generales hasta los límites expresados en esta relación.

5.1.1 Asistencia médica y sanitaria

España	1.000 euros
Andorra	3.000 euros
Extranjero	6.000 euros

5.1.2 Búsqueda y rescate del asegurado

6.000 euros

5.1.3 Rescate en Pistas

Incluido

5.1.4 Transporte sanitario de heridos o enfermos

Incluido

5.1.5 Desplazamiento de un familiar en caso de hospitalización

Superior a 5 días, 75 euros/día Máx. 10 días

5.1.6 Convalecencia en hotel

75 euros/día Máx. 10 días

5.1.7 Repatriación o transporte del Asegurado fallecido

Incluido

5.1.8 Repatriación o transporte de otros asegurados

Incluido

5.1.9 Repatriación o transporte de menores

Incluido

5.1.10 Regreso anticipado por enfermedad grave, accidente grave o fallecimiento de un familiar.

Incluido

5.1.11 Regreso anticipado por siniestro grave en el hogar o local profesional del Asegurado

Incluido

5.1.12 Envío de medicamentos en el extranjero

Incluido

5.1.13 Envío de mensajes urgentes

Incluido

5.1.14 Envío de conductor profesional

Incluido

5.2.1 Robo y daños materiales al equipaje

500 euros

5.2.2 Demora en la entrega del equipaje facturado

Superior a 24 horas, 100 euros

5.2.3 Búsqueda, localización y envío de equipaje

Incluido

5.3 Demoras y pérdidas de servicios

Incluido

5.3.1 Reembolso del forfait y clases contratadas

30 euros/día. Máx. 10 días

5.3.2 Demora del viaje en la salida del medio de transporte

25 euros cada 6 horas, hasta 150 euros

5.3.3 Noches extra de hotel o Extensión de viaje obligada antes de llegar al destino

75 euros/noche, hasta 150 euros

5.3.4 Prolongación de viaje obligada al acabar la estancia

75 euros/día, hasta 150 euros

5.3.5 Pérdida de servicios contratados

37,50 euros día, hasta 150 euros

5.3.6 Cambio de servicios inicialmente contratados

37,50 euros día, hasta 150 euros

Seguro complementario de Responsabilidad Civil

60.000 euros

Seguro complementario de Responsabilidad Civil tutor o monitor

60.000 euros

PRESTACION DE LOS SERVICIOS: La prestación de los servicios previstos en esta póliza será atendida a través de la Organización **ARAG COMPAÑIA INTERNACIONAL DE SEGUROS Y REASEGUROS, S.A.** A los efectos de la urgente prestación de los servicios, **ARAG** facilitará al Asegurado documentación acreditativa de sus derechos como titular, así como de las instrucciones y número de teléfono de urgencia.

Si se precisa de nuestros servicios **y para tener derecho a los mismos**, es IMPRESCINDIBLE, cualquiera que sea la hora del día y el lugar donde se encuentre, llamar a nuestra Central Operativa de Atención Permanente 24 Horas, facilitando su nombre, número de póliza y de certificado.

Desde el Estado Español **93 300 10 50**

Desde el resto del mundo **34 93 300 10 50**

La llamada la puede realizar a cobro revertido solicitando este servicio a la operadora o utilizando el servicio "España Directo" de TELEFONICA (puede ver los prefijos en www.telefonicaonline.com)

DEBER DE INFORMACIÓN AL ASEGURADO

El asegurado por el presente certificado, antes de la contratación del seguro, ha recibido la siguiente información, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 60 de la Ley de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados y en los artículos 104 al 107 de su Reglamento:

- El Asegurador de la póliza es ARAG Compañía Internacional de Seguros y Reaseguros, S.A., sociedad anónima establecida en España, con domicilio social en Barcelona, calle Roger de Flor, 16.
 - La legislación aplicable al contrato de seguro es la española, en particular, la Ley 50/1980 de 1 de Octubre, de Contrato de Seguro.
 - El tomador o el Asegurado pueden, en caso de litigio con el Asegurador, acudir al Arbitraje y a los Tribunales Ordinarios de Justicia españoles, con independencia del derecho a formular las reclamaciones oportunas ante la Dirección General de Seguros.
- En cumplimiento de lo establecido en la Ley 26/2006, del 27 de julio, de Mediación en seguros y reaseguros privados, le proporcionamos expresamente la información que sigue:

Aon Gil y Carvajal S.A.U., inscrita en el Rº Mercantil de Madrid, Hoja M-19857, Tomo 15321, Folio 133, N.I.F. A-28109247. Inscrita en el Registro Especial de Sociedades de Correduría de Seguros de la DGS con la clave J-107. Capacidad financiera y Seguro de Responsabilidad Civil concertado según lo previsto en la Ley 26/2006, de 17 de Julio.

Los datos solicitados a través de este formulario, serán incorporados a ficheros automatizados de Aon Gil y Carvajal S.A.U., Correduría de Seguros y serán objeto de tratamiento automatizado con la finalidad de valorar y determinar el riesgo asegurado y la gestión de la póliza que se suscriba, así como la prestación, mantenimiento, administración, ampliación, mejora y estudio de los servicios en los que usted decida darse de alta, contratar o solicitar información.

En cualquier caso, Aon Gil y Carvajal S.A.U., garantiza la confidencialidad y el tratamiento seguro de los datos personales facilitados de conformidad con la vigente normativa sobre protección de datos. La finalidad de la recogida y tratamiento automatizado de los datos personales incluye igualmente el envío, por medios tradicionales y electrónicos, de información operativa y comercial acerca de productos y servicios, ofrecidos por Aon Gil y Carvajal S.A.U., Correduría de Seguros.

El titular autoriza a Aon Gil y Carvajal S.A.U., Correduría de Seguros a incluir sus datos personales en su ficheros, así como para su utilización y tratamiento, automatizado o no, para los citados fines. Así mismo, Aon Gil y Carvajal S.A.U., Correduría de Seguros podrá comunicar los datos a las empresas del Grupo Empresarial al que pertenece con los mismos fines precisados con anterioridad, considerándose el titular informado de esta cesión a través de la presente cláusula. En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 15/1999, de 13 de diciembre de Protección de Datos de Carácter Personal usted podrá en cualquier momento denegar el consentimiento facilitado y ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición de los datos recogidos en el Fichero, dirigiéndose a Aon Gil y Carvajal S.A.U., Correduría de Seguros - Rosario Pino, 14 y 16 28020-Madrid (Att. Servicio Jurídico). De conformidad con lo previsto en el artículo 44 de la Ley 26 / 2006 de 16 de Julio, para cualquier reclamación en relación con los servicios de Mediación de Seguros prestados deberá dirigirse al Apartado de Correos núm. 2053 o bien a la página web "quejasyreclamaciones.com".

Esta oferta se ha realizado por Aon tras realizar un análisis objetivo del mercado asegurador, según las funciones propias de un corredor de seguros. Seguro sujeto a normas de contratación.

INFORMACIÓN SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS

En el caso de incluirse en esta solicitud datos de personas físicas distintas del tomador del seguro, éste deberá informar previamente a tales personas de los extremos señalados en los párrafos siguientes.

El solicitante consiente que los datos de carácter personal que pudieran constar en esta solicitud sean incluidos en los ficheros del Mediador y de ARAG. El tratamiento de tales datos tiene por finalidad facilitar el establecimiento y desarrollo de las relaciones contractuales que vinculan al solicitante con la Entidad Aseguradora.

Los datos personales facilitados serán susceptibles de comunicación a otras Entidades Aseguradoras u organismos públicos relacionados con el sector asegurador, con fines estadísticos, de lucha contra el fraude o a efectos del coaseguro o reaseguro del riesgo.

La prestación del consentimiento a dicho tratamiento resulta imprescindible para la formalización de la relación contractual a la que se refiere el presente documento, no siendo posible sin el mismo.

El solicitante podrá ejercitar los derechos de acceso, oposición, rectificación y cancelación ante la Correduría o ante la Entidad Aseguradora, en los términos previstos en la legislación de protección de datos, dirigiendo sus comunicaciones al domicilio social de las mismas.

Asimismo, el solicitante autoriza a ARAG el tratamiento de sus datos a fin de remitirle información sobre otros productos de seguro comercializados por la Compañía y, para cederlos con el mismo fin a otras Compañías del grupo.

Si no desea recibir información promocional de Arag o de las Compañías del grupo, hágalo saber marcando la siguiente casilla: c. La negativa a autorizar éste último tratamiento no impedirá la formalización de la relación contractual.

DEPARTAMENTO DE ATENCIÓN AL CLIENTE

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 9 de la Orden ECO/734/2004, de 11 de marzo, se informa que ARAG, dispone de un Departamento de Atención al Cliente (C/ Roger de Flor,16,08018, - Barcelona, teléfono902.367.185, fax 93.300.18.66, e-mail: dac@arag.es, web: www.arag.es) para atender y resolver las quejas y reclamaciones que sus asegurados les presenten, relacionadas con sus intereses y derechos legalmente reconocidos que serán atendidas y resueltas en el plazo máximo de dos meses desde su presentación, y en caso de disconformidad con la resolución adoptada o si ha transcurrido el plazo de dos meses sin haber obtenido respuesta, el reclamante podrá dirigirse a la Dirección General de Seguros, Comisionado para la Defensa del Asegurado (Paseo de Castellana, 44, 28046 - Madrid, teléfono 902.197.936, fax. 91.339.71.13).